

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2016-8885 *Información pública de expediente de autorización previa construcción de vivienda unifamiliar aislada en el barrio de Quintana.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Ana María Ruiz Herrero, para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela número 45 del polígono 102, paraje Las Animas, del pueblo de Penagos, término municipal de Penagos, bien inmueble de naturaleza rústica con la referencia número 39048A102000450000XT.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 30 de septiembre de 2016.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

[2016/8885](#)